

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AEROTUR S.A., CELEBRADA EL 29 DE AGOSTO DEL 2019.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de Agosto del 2019, siendo las 10H00 en la oficina de la compañía situada en VICTOR HUGO SICOURET Y ALBERTO NUQUES, se reúnen las siguientes personas: **a)** Señora JORDAN BENITES MAYRA KATHERINE, accionista propietario de 4.999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; **b)** Señora JORDAN DIAZ RITA ELISA, accionista propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; y, **c)** Señora PACHECO GONZALEZ JOSEFINA DE FATIMA, accionista propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, dentro del paquete accionario de la compañía AEROTUR S.A. Se encuentra presente el cincuenta por ciento con diez centésimas del capital pagado de la compañía. Preside la Junta la Señora JORDAN BENITES MAYRA KATHERINE y actúa como Secretaria la Señora JORDAN DIAZ RITA ELISA. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos resolvieron constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar sobre: **1)** Conocimiento y resolución sobre la aprobación: Estados Financieros correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2017 y 2018. Al respecto el Presidente declara instalada la sesión manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión a la que se convocara previamente en forma verbal y acto seguido expresa lo siguiente: es necesario y obligatorio celebrar la presente Junta Ordinaria de Accionistas de conocimiento y aprobación de dichos documentos, por lo que entremos a conocer el primer y único punto del orden del día: Conocimiento y resolución sobre la aprobación de los estados financieros de los años 2017 y 2018, solicita que los representantes legales de los accionistas se pronuncien al respecto. Pide la palabra y le es concedida a la señora JORDAN DIAZ RITA ELISA y expresa que los Estados Financieros guardan no arrojan ningún resultado y que la empresa se ha mantenido sin actividad alguna, por lo que ella mociona que se debe aprobar los balances, cuentas, resultado integral, estado de cambio en el patrimonio, estado de flujo de efectivo, etc.

Habiéndose presentado la moción de parte del representante legal de los accionistas, se pone a consideración de la sala, por lo que se aprueba los Estados Financieros y sus anexos por unanimidad de votos. No habiendo otro asunto de que tratar y luego de haberse concedido el receso para la redacción de la presente acta, se dio lectura, habiéndose aprobado en su totalidad, por lo que se da por clausurada ésta Junta, sin modificaciones de ésta acta, firmando para constancia los representantes legales de las accionistas, el Presidente y la Secretaria que certifica que son las 11h20.-



SRA. MAYRA K. JORDAN BENITES
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



SRA. RITA ELISA JORDAN DIAZ
SECRETARIA DE LA JUNTA
ACCIONISTA



SRA. JOSEFINA PACHECO GONZALEZ
ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AEROTUR S.A., CELEBRADA EL 29 DE AGOSTO DEL 2019.-

LOS ASISTENTES SON:

1.- Señora JORDAN BENITES MAYRA KATHERINE

Propietaria de 4.999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;

Que, por estar pagadas en un 100% del valor de cada una de las acciones, le confieren derecho a 4.999 votos.-

2.- Señora JORDAN DIAZ RITA ELISA

Propietaria de 1 acción ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;

Que, por estar pagadas en un 100% del valor de cada una de las acciones, le confieren derecho a 1 voto.-

3.- Señora PACHECO GONZALEZ JOSEFINA DE FATIMA

Propietaria de 1 acción ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;

Que, por estar pagadas en un 100% del valor de cada una de las acciones, le confieren derecho a 1 voto.-

Guayaquil, 29 de Agosto del 2019.

Lo Certifican,



SRA. MAYRA K. JORDAN BENITES
PRESIDENTE DE LA JUNTA



SRA. RITA ELISA JORDAN DIAZ
SECRETARIA DE LA JUNTA